

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 15

Número suelto

Precios de suscripción

PALMA—Sábado 29 de Enero de 1898

Redacción y Adm.

Número atrasado

5

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

Edición para Palma

— Calle de Ribera número 5, 2.º —

DOS EDICIONES DIARIAS

10
CÉNTIMOS

Almacenes

Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO-2 A 10

Ultima semana de venta

GRAN DERROCHE

Se liquidarán todas las existencias durante la

PROXIMA SEMANA

— San Nicolás 22 y Orfila 2 —

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir un monumento a la memoria del eminente estadista y esclarecido hombre público, Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y dedicar un recuerdo a nuestro ilustre paisano el general Weyler.

De Manacor

Pesetas.

Suma anterior:	374'45
D. Antonio Jaume y Ballester.	1'00
Francisco Nadal y Servera.	1'00
Jaime Bonet y Mas.	1'00
Juan Jaume y Ballester.	0'50
Juan Parera y Fornés.	1'00
Miguel Rosselló y Mata-	
males.	0'50
Melchor Durán y Parera.	0'50
Pedro Juan Muntaner Gal-	
més.	1'00
Rafael Morey y Font.	0'25
Bartolomé Artigues y Ri-	
bot.	0'50
Bartolomé Llodrá y Pou.	0'25
Juan Nadal y Binimelis.	0'50
Juan Vallespir y Aleover.	0'50
Juan Sureda Nadal.	0'50
Francisco Bonet y Vadel.	0'25
Antonio Palmer Grau.	0'10
Domingo Amer y Oliver.	0'10
Bernardo Riera y Riera.	1'00
Guillermo Muntaner Na-	
dal.	0'50
Pedro Muntaner Nadal.	0'25
Miguel Parera Ferrer.	0'20
Matias Sureda Lluí.	0'15
Pedro Perelló Gomila.	0'10
Andrés Mestre Uguet.	0'25
Bernardo Pastor Sansó.	0'15
Juan Caldentey y Cerdá.	0'10
Martín Gomila y Febrer.	0'25
Juan Riera y Fullana.	0'25
Ramón Galmés Mesquida.	0'15
Bartolomé Alzina Amorós.	0'15
Manuel Mesquida Lluí.	0'15
Juan Riera y Mesquida.	0'15
Juan Fullana Galmés.	0'15
Rafael Frau y Lluí.	0'10
Juan Lluí y Riera.	0'10
Antonio Gomila y Bonet.	0'20
Guillermo Bauzá y San-	
tandreu.	0'30
Francisco Oliver y Fernán-	
dez.	1'00
Antonio Pastor y Rosselló.	0'10
Antonio Pascual y Melis.	0'10
Jaime Bauzá y Soler.	0'10
Juan Rieca y Nadal.	0'50
Juan Gomila y Cerdá.	0'10
Juan Caldentey y Nadal.	0'10

Guillermo Mascaró y Lluí.	0'10
Francisco Lluí Riera.	0'10
Juan Bonet y Juan.	0'10
Rafael Grimolt y Mas.	0'10
Olofre Ramis y Sansó.	0'15
Guillermo Pomar Galmés.	0'10
Gabriel Servera y Fornés.	0'10
Jaime Bauzá Riera.	0'10
Pedro Gabriel Muntaner.	0'50
Olofre Gabriel y Riera.	0'25
Sebastián Ribot Galmés.	0'50
Rafael Servera Durán.	0'15
Juan Lluí y Durán.	0'25
Pedro Bonet y Juan.	0'25
Bartolomé E. Riera y Rie-	
ra.	1'00
Gabriel Juan y Perelló.	0'10
Juan R. Bosch y Jaume.	1'00
Mateo Bonet y Más.	1'00

Total 396'40

(Se continuará.)

La muerte de Aranguren

Cuanto de españoles se precian habrán experimentado satisfacción inmensa al enterarse de que el infame asesino del bravo Teniente Coronel señor Ruiz, acaba de pagar con su vida, acción tan villana, sucumbiendo ante nuestros bravos soldados, que con las ansias de pelear contra los enemigos de España que añdan en sus pechos, no tardaron en hacer morder el polvo de la derrota a los que acompañaban en su excursión al tristemente célebre cabecilla Aranguren.

Cirujeda y Aransabe ocuparán lugar predilecto en la historia de la guerra de Cuba por haber conseguido con su pericia y bravura privar a la insurrección de jefes que tanto renombre alcanzaron, por sus fechorías, entre los suyos.

Si el gobierno del Sr. Sagasta lejos de emplear en Cuba una política de concesiones incompatibles con la autoridad y soberanía de la Metrópoli, hubiera confiado la resolución del grave conflicto pendiente, al valor de las armas españolas, a estas horas vencidos y dominados los insurrectos, no pasaríamos por el duro trance de ver como un Govin cualquiera se constituye en supremo dictador, dando al pueblo cubano un manifiesto en el que solemnemente se afirma que la autonomía es un hecho consumado, definitivo e irrevocable.

El nuevo gabinete insular ha creído formalmente que no hay en la tierra poder humano capaz de derrocar el decreto del Sr. Moret, que a juicio de Govin se halla por encima del Parlamento, olvidando sin duda que hasta la misma constitución del Estado puede ser modificada por las Cortes con asistencia del Rey.

Sobre la conciencia de los actuales gobernantes, que a su venida al poder solo en el relevo inmediato del general Weyler pensarón, debe pesar inmensa responsabilidad, por haber conseguido con sus continuados desaciertos sumirnos en la más espantosa de las ruinas evidenciándonos ante las naciones civilizadas que si hoy admiran a nuestro siempre heroico ejército, no podrán menos de criticar duramente a los que por incomprensible debilidad se prestaron a satisfacer cuantas

pretensiones tuvieron a bien formularnos los Estados Unidos.

Lejos de tener tolerancias que avergüenzan, hay que adoptar temperamentos de energía, en la completa seguridad de que al igual que Aranguren, uno tras otro irán sucumbiendo cuantos se atrevan a poner en duda lo que fueron y continuarán siendo orgullo y honra de la nación española.

Recordamos de nuestro ilustrado colega de Madrid «La Correspondencia Militar», el siguiente

ACERTIJO

¿NUEVA YORK EN LISBOA?

La corbeta de guerra norteamericana «Helena» había salido no se de que punto de los Estados Unidos con rumbo a no recuerdo dónde; pero, en fin, a punto muy alejado de Europa, por cerca de la cual sólo tenía que pasar de camino.

Navegaba tranquilamente este buque por esos mares de Dios, cuando de repente coincidiendo con la nueva marejada de las pasiones de Norte América contra España (manifestada en lenguaje más violento y descompuesto que nunca, plagado de gritos bélicos que el que menos pide la guerra con nuestra Nación), un cablegrama de aquel gobierno se dirige urgente y misterioso a una isla de tránsito para el «Helena», ordenándole torcer su rumbo, retardar o desistir de la misión con que hubiese emprendido el viaje y plantarse en aguas de Lisboa para quedar a las órdenes del embajador en Madrid, Mr. Woodford.

Esto se sabía en España hace días, y un telegrama de anoche confirma, en efecto, la llegada de la corbeta de guerra a Lisboa.

Tal vez el gabinete de Madrid tenga conocimiento exacto de lo que quiere significar el extemporáneo arribo del «Helena» a la capital portuguesa; tal vez sabe a fondo que viene a hacer o a esperar ahí, y por lo mismo el Gabinete no se preocupa ni poco ni mucho del asunto. Pero, el público, que no conoce mas que los datos vagos que acabo de mencionar, bastante raro por cierto, empieza a lanzar su curiosidad picada, en alas de la maravillosa fantasía, por los oscuros espacios de la conjetura y la adivinación.

Y de supuesto en supuesto se llega a lo siguiente:

1.º La comunicación que el Gobierno yankee quiere establecer con su representante en España, es de índole reservada, puesto que no quiere confirmarse al cable.

2.º Es, sin embargo, trascendental, puesto que para ella no se vacila en el nada barato empleo de un barco de guerra; y es urgente por cuanto se ha echado mano del barco de aquel país que estaba más cerca de España.

3.º Ese buque, sorprendido por una orden telegráfica en mitad del Océano, no puede traer documentos con instrucciones para Mr. Woodford: no es por consecuencia un correo rápido desde Nueva York a Madrid, y a lo sumo podría venir para recibir documentos transformándose en correo desde Madrid a Nueva York; sólo que en este caso, no ganándose tiempo alguno sobre los correos ordinarios sino, antes bien, perdiéndolo, por los días que se le ha esperado, resulta inadmisibles el supuesto: es decir, ni viene a traer papeles ni a llevarlos papeles. No es un correo expreso.

4.º La misión de «Helena» no debe de ser muy de nuestro agrado ni de entera confianza, cuando siendo tan fácil desde la mitad de los mares sin gran perjuicio en la derrota, ir a la Coruña ó a Huelva como a Lisboa, se nos acerca el buque por el... extranjero.

Hasta aquí las suposiciones sueltas, que reunidas dan lugar al acertijo más digno de la atención de los solucionistas españoles: Un buque de guerra que no venía a España y que recibe orden de acercarse a España permaneciendo en puerto extranjero; que se queda a las órdenes de un embajador que por muy general que sea no es marino para dar órdenes técnicas ni instrucciones a las unidades de la

Armada; que no puede venir a traer documento alguno ni viene a llevarse ningún documento, pues iría tan seguro como en él, y más pronto, porque suelen andar más, en un correo mercante... Ese barco, ¿a quién viene a llevarse?

La solución... quizás pueda darla más ó menos pronto la evolución final de la escuadra norteamericana que ayer fondeó en Cayo Hueso, saliendo horas después para la isla de la Tortuga, a 30 kilómetros de Haití.

Por lo pronto, no falta va quien piense que ese barco trae los Estados Unidos a Europa. Es decir, Nueva York a Lisboa, «por si acaso» tuviera Mr. Woodford que encontrar tierra amiga ó tabla segura, a toda prisa.

CLAUDIO.

¡Pobre madre!

Bajo este título publica «La Correspondencia Militar» la siguiente noticia:

«Un diario de Málaga dice que en aquella capital se ha quedado ciega, de tanto llorar, una pobre mujer que, hace tiempo tiene en Cuba a dos hijos sirviendo como soldados en el Ejército de operaciones de aquella Isla.

Si el señor Correa tuviese los sentimientos humanitarios de que carece por completo, evitaria para lo sucesivo que se repitiesen esos conmovedores y tristes sucesos, disponiendo que cuando un soldado tenga ya otro hermano en el Ejército de operaciones de Cuba quede este presidiando sus servicios en la Península.

Así nos parece en conciencia, y así lo indicamos al señor Correa por si quiere atender a las súplicas de algunas madres que se encuentran en estas terribles circunstancias que desgarran el corazón.

Acertados nos parecen los comentarios que hace a la anterior noticia el citado colega madrileño.

NOTAS Y RECORTES

Los estrenos en Madrid

Mimo

Así es título la comedia en dos actos estrenada recientemente en el teatro Sara. Es original de don Miguel Echegaray.

En la obra se trata de una joven recién casada que, efecto del mismo excesivo con que ha sido educada, llega a aburrir soberanamente a su marido y está a punto de dar al traste con su felicidad conyugal.

Los padres y los abuelos de la niña mimada — porque es de advertir que en la obra están personificadas nada menos que tres generaciones — hostilizan de un modo cruel al infeliz esposo, tan pronto como éste se subleva contra los caprichos de su cara mitad y se muestra resuelto a poner las cosas en el punto que les corresponde.

Esto origina una serie de situaciones cómicas de segurísimo efecto que regocijaron grandemente a los espectadores por espacio de las dos horas que duró la representación de «Mimo».

El primer acto, que es de mera exposición, fué escuchada con singular agrado y mereció que el público llamara al autor a la escena. Pero éste no quiso presentarse y manifestó por boca del señor Ruiz de Arana que deseaba guardar el incógnito hasta el final de la obra.

El segundo acto es de gran enredo y movimiento y la acción está en el combatido y desenvuelto con exquisita habilidad teatral, sin que decaiga ni por un momento el interés de los sucesos que ante el público se desarrollan.

El diálogo es siempre vivo y chispeante de ingenio y los chistes y ocurrencias brotan constantemente, no del juego de la palabra, sino del fondo mismo de las situaciones en que se encuentran los personajes que en la comedia intervienen.

El público no cesó de reírse durante toda la representación.

El éxito, según se desprende de estas líneas, fué por todo extremo satisfactorio y tan lisonjero como son los éxitos de Miguel Echegaray, cuando a éste le sopla la fortuna del acierto.

La ejecución puede ser calificada de primorosa.



LA SEÑORA

DOÑA FULGENCIA TORD Y CRELL

Falleció el día 28 de los corrientes

R. I. P.

Su hijo, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 31 á las once de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

No se invita particularmente.

Edición de la tarde

Palma 29 de Enero de 1898

Cuba contra Puerto Rico

«La Liga Agraria», periódico que defiende las ideas del señor Gamazo dice que el Gobierno ha cerrado el mercado de tabaco que en la Habana tenía la rica hoja de Puerto Rico.

Esta ha sido, dice, una de las primeras medidas del Gobierno insular contra la riqueza de la más leal de nuestras islas, y esa disposición la estima como arbitraria, ilegal, injusta, hija del egoísmo particular contra el interés general.

Y añade el citado periódico:

«No ha meditado bien el Gobierno cubano al tomar «abirato» tal resolución, ¡si es él quien la ha tomado, ni las leyes que barreraba, ni los daños que infería á su leal hermana, ni el mal precedente que sentaba, porque de haberla meditado bien, no rigiera tan absurda disposición desde el 15 de los corrientes.

La declaración de guerra á Puerto Rico por el Gobierno cubano es un mal paso, una medida antipolítica, que será correspondida en la isla por la defensa propia, y en esa lucha de intereses económicos, ambas Antillas padecerían bastante, con grave daño de su riqueza y con evidente desequilibrio de sus balances mercantiles.

El Gobierno cubano, al herir de este modo los intereses de la producción de Puerto Rico, no ha tenido presente un dato elocuentísimo que puede ser esgrimido en daño suyo, en justa defensa.

No ha tenido presente que ¡Puerto Rico, el año 1896, compró por valor de «seiscientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos por tabaco elaborado,» sin contar con los demás artículos de la producción cubana, y que no los adquirirá Puerto Rico en lo sucesivo, correspondiendo así á los delicados afectos que por su prosperidad siente Cuba.

Pero, señor ministro de Ultramar, ¿es legal la medida? ¿El Gobierno cubano, tiene personalidad, es competente para dictar tal prohibición, ni por el antiguo ni por el nuevo régimen?

¿Ha tenido á la vista para dictarlo el texto y la letra del artículo 39 de la Constitución cubana?

Porque, según este artículo, el Gobierno insular, es decir, el gobernador con las dos Címaras, son los únicos que pueden legislar en materia de aranceles, «nunca para prohibir en absoluto la importación de mercancías de lícito comercio.»

Es más; no habiendo legislado nada concretamente sobre relaciones mercantiles entre ambas colonias, ¿no hubiese sido más prudente que en este punto se hubiese estado á lo que se resuelve en el artículo 40 de la Constitución?

Esto es una nueva dificultad que no se previó al conceder la autopomía y una prueba más de los recelos que inspiran á los amigos del señor Gamazo los actos del actual Ministro de Ultramar.

Donativos de la Reina

S. M. la Reina, para solemnizar con actos caritativos el día del Santo de su augusto hijo el rey don Alfonso XIII, se ha servido conceder los donativos siguientes:

Gobernador civil de la provincia de Madrid 500 pesetas; obispo de Madrid-Alcalá, 1.000; Asilo de

Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2.000; Escuelas dominicales, 1.250; Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, 10.000; Asociación de señoras católicas, 1.500; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; ídem id. (mujeres), 1.000; Asilo de huérfanos de Santa Cruz, 500; Director general de la Congregación de la Doctrina Cristiana, 250; Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 250; Religiosas Carmelitas de la Caridad, 250; Asilo de niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Colegio de la beata Mariana de Jesús, 250; Asilo de huérfanos de la caridad (vulgo San Blas), 250; Asilo de la Graciosa, de Agustinas misioneras, 125; La Cuna de Jesús, 250; Asilo de mendicidad de Santa Cristina, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo del Pecado mortal), 125; Convento de Nuestra Señora del Rosario, 250; Asilo de Jesús, 250; Religiosas Servitas, 250; Sociedad protectora de los niños, 125; Junta provincial de la asociación de católicos, 1.000; Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria, 1.000; Hijas en Cristo (religiosas), 125; Asilo de cigarreras, 500; Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250.—Total, 25.000.

De la provincia

Ibiza.—La noche del día 24 fué sustraída una de las palmeras sembradas en el paseo de la Alameda.

Se ignora quien sea el autor del hecho por más que se van practicando las oportunas diligencias.

—El día 25 se embarcó para Palma, don Juan B. Enseñat, inspector de la Tabacalera en esta ciudad.

Circo Balear

Con una entrada regular tuvo lugar anoche la representación de las obras que figuraban en el programa.

Fué la primera la zarzuela de costumbres madrileñas, «D. vuelta del Vivero», que gustó al público, si bien se notaba la poca seguridad en algunas de las partes, de sus respectivos papeles, resintiéndose el conjunto de falta de ensayo.

Sin embargo, fueron aplaudidas varias escenas.

El pasillo cómico-lírico «El Arco iris», que por primera vez nos dió á conocer la compañía, es un bonito juguete, cuyos chispeantes chistes de que está salpicado mantienen en constante hilaridad á los espectadores.

Obtuvo una perfecta interpretación por parte de las triples Sras. Gómez y Mesejo y señorita Valdés.

La señora Mesejo nos presentó una «chula cantaoira y bailaoira» que no hay más que pedir, siendo estrepitosamente aplaudida en las sevillanas que entona con verdadero gracejo y «saborito» macareno, teniendo que repetir el número.

El Sr. Montero estuvo inimitable en su papel, caracterizando é interpretando los cuatro tipos que presenta, á la perfección; especialmente los dos tan distintos del «auriga» y del desconsolado «murguista», que le valieron justas y unánimes palmadas.

E. Sr. Comerma muy bien en su papel. «El Arco iris» dará buenas entradas á la empresa.

La señora Mesejo, los Sras. Montero, Castillo, Comenjo y Olivares, felices en el sainete-lírico «El Cura de Regimiento». Las demás partes y como general no desmerecieron el conjunto.

En suma; una buena función y una velada pasada muy alegremente.

Para esta noche están anunciadas «El Cura de Regimiento», segunda representación de «El Arco iris» y el estreno de la revista cómico-lírica que tanto éxito ha obtenido en los teatros de Madrid y provincias, en un acto y seis cuadros, «El Pobre diablo».

Mañana, Domingo, dos variadas funciones tarde y noche.

En la semana próxima estreno de las renombradas zarzuelas «La viejecita» y «Las zapaticas».

En honor al general Weyler

Por considerarlo de sumo interés para la junta encargada de la suscripción llevada á cabo por regalar una espada de honor al ilustre general Weyler y cuantos con su dinero contribuyeran á tan patriótico fin, copiamos el siguiente remitido publicado por «El Liberal Palmesano»:

Sr. Director de *El Liberal Palmesano*.

Muy Sr. mío: Espero merecer de su bondad, se servirá dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, anticipándole por ello las más expresivas gracias este su at.º y afectísimo S. y suscriptor q. b. s. m.

ENRIQUE PORTAS.

Para conocimiento de los suscriptores á la espada de honor para el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y de las personas sensatas, voy á exponer lo sucedido, para que cada cual saque las consecuencias que quiera y haga los comentarios que le parezcan.

Se anunció un concurso para presentar diseños, proyectos de la referida espada, la que debía costearse con el producto de la suscripción; hubiera considerado una falta imperdonable en mí no acudir al concurso, me resolví á presentar un diseño, sin darme tiempo para calcular su presupuesto. Creyendo que se trataba de un concurso formal y de verdad, era mi ánimo presentar varios diseños con sus respectivos presupuestos, cumpliendo las indicaciones de don José Tous quien me exigió, con urgencia, fijara el peso del oro, el de las piedras finas y en una palabra, el importe total de la espada completamente terminada, á punto de ser expuesta en los escaparates; manifesté á dicho señor que para calcular, en conciencia, presupuestos de esta clase de obras se exigía cierto detenimiento, era necesario saber el valor de la hoja, de la baina y del estuche para que resultara completo el cálculo. Aprovechando el tiempo, telegrafé cuanto podría costar una hoja Toledana de primera, adamascada, con inscripción, y en qué tiempo podría recibirse; recibí contestación, que costaría de veinticinco á treinta duros y podría ser entregada dentro de dos meses tiempo medio. Mientras calculaba el citado presupuesto, se exigió la presentación del diseño que entregué á un individuo de la Junta; antes de terminar el referido presupuesto y mientras tanto calculaba el de tres diseños más, distintos del presentado, lei en el periódico *La Última Hora*, número de 1473, que por unanimidad, entre los

proyectos presentados, se acordó aceptar el del platero D. Bernardo Pomar con las modificaciones ofrecidas por el mismo; esto me convenció de que no había tal concurso. Creyéndome excluido, comprendí que solamente me quedaba el recurso de retirar el diseño presentado, malo, toda vez que el bueno fué aceptado por unanimidad y debió ser tal su bondad extrema, que se aceptó con las modificaciones que ofreció el autor del mismo.

Se pidió el diseño y no se encontró; esto se comprende y nada de extraño es suceda á los caballeros que habitan varias casas y era muy natural sucediera al Sr. Tous, que ejerce toda su actividad comercial en sus establecimientos, imprenta, redacción, administración y salón en la calle de San Bartolomé y en la Papeletería de la Plaza de Cort, pero es el caso que interrogado dicho señor le parece recordar y luego recuerda que el hijo del autor del diseño D. Ricardo Carlotta había pasado á recoger el diseño de su señor padre para acabarlo y que su esposa se lo había entregado en la Papeletería de la Plaza de Cort; presumiendo que el dicho Sr. Tous fuere para salir del paso, sin pérdida de tiempo, con el referido Sr. Carlotta se fué á la mencionada Papeletería y de labios de la buena señora del Sr. Tous se obtuvo la verídica contestación, contradictoria de la evasión del marido. Sabe además el público que los Carlotta padre é hijo jamás han presentado ningún trabajo suyo sin acabar...

A cuantas gestiones se han hecho para retirar el diseño ha conestado el Sr. Tous que se le había extraviado y lo buscaría en sus establecimientos; salta á la vista, que le interesa alargar el tiempo buscando el diseño.

Se sabe que el Sr. Pomar antes de que se publicara el acuerdo en el periódico de más circulación y trabajaba la referida espada.

Resulta que no ha habido concurso, sino una inteligencia, no ha habido más que un hombre de grandes y persistentes iniciativas que, con un cínico atrevimiento sin ejemplar, se conviene con un platero para la ejecución de una obra, que ha de costearse con el dinero de los suscriptores y dispone como si fuera dinero propio.

Que el diseño aceptado por unanimidad fuera el mejor; se consigne, haciendo desaparecer los que se hayan presentado y así resulta aquello de que en la tierra de los ciegos el tuerto es rey.

A haberse aceptado el diseño en buena lid, hubiera presentado un presupuesto, que guardo para que puedan enterarse los señores suscriptores, el tipo mínimo del valor 3.200 pesetas empleando unas 16 onzas de oro de 18 quilates y el aumento la referida cantidad de pedrería fina hasta donde la limitara la Junta, plazo para la ejecución dos meses entrega anticipada de 1.600 pesetas y el resto al entregar terminada la espada en su baina de cuero de Rusia, conteras de oro, en estuche de nogal con cierres y cartelón grabado, de plata.

Mientras busca el Sr. Tous el diseño que debe entregar dentro de poco tiempo, bueno es que sepan los suscriptores lo sucedido y como se invierte su dinero.

Juzguen los hechos las personas sensatas. Ni una palabra más sobre dicho asunto.

ENRIQUE PORTAS.

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Palma contra Tomas Echar (a) Torero, sobre lesiones graves inflidas con arma blanca á José Melis.

Antecedentes

El hecho de que se trata en este juicio, tuvo lugar en la noche del día 16 de Diciembre del año 1896, en el cafetín de Magdalena Frau existente en la calle de Bosch de esa ciudad, en la que el procesado causó una herida con una navaja de afeitar, en la mejilla izquierda de José Melis.

Declaración del procesado

Tomás Echar (a) Torero declara que en la noche de autos, se hallaba casado con Maria Martorell y separado de esta, como todavía sigue.

En la noche de autos estuvo en el cafetín de Magdalena Frau, como acostumbra concurrir y vino un carrilero llamado Juanito en compañía de varios compañeros suyos y empezó á armar bronca pegando por encima de la mesa y maltratando á la dueña del mismo.

El procesado intervino en la cuestión para poner paz en ella y el compañero de Juanito, llamado José Melis dirigiéndose á este le dijo:

—Juanito pega y no temas que aquí no hay mas amo que yo, y se matar toros y toreros cuando importa.

El Juanito sacó al procesado fuera del establecimiento haciéndole amenazas de pegarle dos tiros y embistió al procesado, éste para defenderse sacó del bolsillo una navaja de afei-

tar que llevaba para cortarse un callo, y acometió á su contrario causándole una herida.

José Melis, declaró que el día de autos estuvo en el café indicado en compañía de otros dos, con objeto de beber una copa y luego entró el procesado sentándose en una mesa y armó disputas con Juanito el carrilero y el declarante para poner paz á aquella cuestión. El procesado le dió un empujón al declarante diciéndole:

—Aquí no hay más «pincho» que yo.

Se trabaron de palabras y saliendo fuera, el procesado le pegó con una navaja de afeitar, causándole una herida en la mejilla izquierda. Niega lo que declara el procesado en cuanto á los tiros, y que no ha tenido nunca ni deseado tener relaciones con Magdalena.

Magdalen Frau, dueña del establecimiento, de 18 años de edad, casada y separada de su marido; declara lo mismo que Tomas.

A la defensa señala que José Melis hacía mucho tiempo que la solicitaba, sin que ella le escuchase, cree que el Melis estaba celoso.

Catalina Esteve, Marcial Ramis y Antonio Pieras no han oportado ningún dato al sumario.

Como testigos de la defensa comparecen Antonio Melis, Juan Coll, Nicolau Santandreu y Gaspar Borrás; los cuales tampoco han declarado nada nuevo.

Como prueba documental se lee el informe de conducta del procesado, de la cual se desprende que es pendenciero y amigo de riñas.

Acusación fiscal

Estaba encargado de representar al ministerio público, el Fiscal Sr. Renard que en el informe de acusación pide la pena de un año y un día de prisión correccional.

La Defensa

Esta corria á cargo del Abogado D. Ramón Muntaner el cual en su informe, demostrando la inocencia de un patrocinado pide para el mismo lo pena de dos meses y un día de prisión correccional que es la que le corresponde.

Vida municipal

ORDEN DEL DIA

En la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento el próximo lunes figuran los siguientes asuntos:

—La Comisión de Cementerios propone sean concedidos varios títulos de sepulturas que han sido oportunamente solicitados.

—La Comisión de obras propone al Ayuntamiento se conceda permiso para llevar á cabo algunas obras en otras tantas casas, para lo cual los propietarios han presentado las oportunas solicitudes.

—La misma Comisión ha presentado las actas de recepción de varios empedrados.

—Se propone al Ayuntamiento la venta de una cantidad de troncos procedentes del arbolado público.

—La Comisión de Hacienda propone al Ayuntamiento pase á los abogados consultores una instancia preseetada por los contratistas de varios arbitrios municipales reclamando los derechos que según ellos les asisten,

—La Comisión de remplazos presenta para su definitiva resolución varios expedientes de prófugos.

Marítimas

A las 7 y media de esta mañana ha fundado en este puerto procedente del de Barcelona el vapor «Bellver» con el correo, carga general y 35 pasajeros.

En él ha venido el opulento propietario de Ibiza don Abel Matutes.

—Para Alicante é Ibiza ha salido á la hora de itinerario el vapor correo «Cataluña» llevándose el correo y pasaje para ambos puntos.

Registro del puerto

FONDEADOS

Pailebot «2.ª Dolores» patron Pieras de Valencia con efectos, en 3 días.

Laud «S. José» patron Ferrer de Sollér con lastre, en dos días.

Polacra goleta «María del Pilar» capitán Albertí con lastre, de Cartagena en 7 días.

Pailebot «S. José» patron Alemany, de Almería con hierro viejo en 7 días.

Laud «S. Bernardo» patron Albertí, con efectos de Valencia.

Bergantín goleta «Amazona» capitán Faibeiro, carbon mineral de Cardiff en 24 días.

Durante las últimas 24 horas no se ha despachado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

PALMA

Servicios prestados por la guardia civil:

—La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha denunciado á siete vecinos de la misma los cuales usaban armas prohibidas careciendo del correspondiente permiso.

Dichas armas han sido entregadas al señor Juez municipal de aquella villa.

—La del puesto de Inca ha denunciado á tres jóvenes de esta villa los cuales hurtaron gran cantidad de naranjas en la propiedad de un vecino suyo.

También ha detenido á un sujeto por hurto de trigo en el mercado que semanalmente se verifica en dicha villa.

Todos ellos han sido puestos á disposición del Sr. Juez Municipal.

—La del puesto de Petra ha detenido y puesto á disposición de la autoridad competente á un vecino de Villafranca por haber hurtado mil y pico de barbechos de vides americanas del predio Son Marí, propiedad de don Juan Sureda.

—La del puesto de Alcudia ha denunciado á dos vecinos de dicha ciudad por infracción de la ley de Montes, los cuales fueron sorprendidos cortando leña baja en el monte comunal de la Victoria.

El Tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que el día primero del próximo habra el pago de todas las clases que perciben sus haberes en dicha Delegación.

—La Sociedad Mallorquina de Tranvías durante el último año económico ha ingresado en sus cajas la cantidad de 25.800 ptas. importe de 200.015 billetes de pasajeros.

—Esta mañana han comparecido para declarar ante el Sr. Delegado de Hacienda los seis presos tripulantes del salucho contrabandista apresado días pasados por la cañonera «Atrevida».

Clases Pasivas

Por la Junta de clases pasivas se han concedido las siguientes pensiones:

A D.ª Isabel Febrer madre del soldado fallecido en Cuba Miguel Mayol la pensión de 182 pts. 50 céntimos anuales.

Igual pensión ha sido concedida á D.ª Josefa Balaguer viuda del s. l. lado Salvador Pericas fallecido en Cuba.

Igual pensión á D. Antonio Alsina Fiol y D.ª Antonia Pons Petrus padres de Miguel soldado fallecido en Cuba.

A D. Francisco Noguera y á D.ª Catalina Coll padres del sargento Francisco fallecido en campaña se les señala la pensión anual de 542.50 pts.

En la Protectora

Esta noche se celebrará en esta sociedad, el 4.º baile de máscaras de la presente temporada de carnaval.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía.—«El Barbero».
- 2.º Wals.—«Gran Record».
- 3.º Polka.—«María Jesús».
- 4.º Mazurka.—«Fleurs d'Amérique».
- 5.º Schotis.—«Gavota Duo de los Patos», en la «Marcha de Cadiz».
- 6.º Americana.—«E vira».

SEGUNDA PARTE

- 7.º Wals.—«España».
- 8.º Polka.—«Los Cocineros».
- 9.º Schotis.—«Las Bravías».
- 10.º Mazurca.—«La Carina».
- 11.º Wals.—«El Calañés».

El Conde de Peralada

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir á las dos y media de esta tarde don Tomas Rocaberty, Conde de Peralada.

Al dar nuestro más sentido pésame á su distinguida familia hacemos votos para que Dios haya acogido en su seno el alma de tan caritativo y distinguido caballero.

A la hora de cerrar nuestra edición se estaban terminando los trabajos en la capilla ar-

diente donde se colocará el cadáver del señor Conde.

Este recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Palma en el panteon de la familia y á su debido tiempo será trasladado á sus posesiones de Peralada.

Mañana, según nos han manifestado en la casa mortuoria, se verificará el entierro.

Bendición

A las once y media de esta mañana se ha verificado en la darsena del «Moliet» la solemne ceremonia de bendecir el nuevo pailebot «Balear» que como saben nuestros lectores fué botado al agua el jueves pasado.

Han apadrinado el acto su joven capitán don Gabriel Arguimbau y la distinguida Srta. doña Apolonia Oliver.

Efectuó la ceremonia el presbítero D. José Sastre.

Han asistido gran número de distinguidas señoritas siendo obsequiadas como igualmente los demás invitados, con un espléndido «luch» en la cubierta del buque.

—A causa de encontrarse indispuerto en Barcelona el capitán del vapor «Bellver» señor Singala, ha sido mandado dicho buque en su último viaje por su piloto Sr. Quetglas.

—Esta mañana han llegado á esta ciudad procedentes de Cuba los soldados Miguel Bisnones Amengual natural de Pollensa, Guillermo Coll Abrines de Lloseta y Miguel Noguera Sastre de Porreras.

Todos regresan enfermos á continuar sus servicios en la Península.

—Al anocheecer de ayer en la calle de San Miguel cundió la alarma entre sus vecinos, por haberse dado la voz de fuego en casa de don Jorge Dezcallar.

Efectivamente, veíase salir por la chimenea de esta casa una intensa y amenazadora llama.

Acudieron los vecinos y gran número de transeúntes á prestar auxilio, los cuales dominaron á poco el voraz elemento, que resultó proceder de haberse inflamado el hollín de la expresada chimenea.

No hubo por fortuna que lamentar más consecuencia desagradable que el consiguiente susto llegado por la familia del Sr. Dezcallar y vecinos inmediatos.

Más adelante.

—Cediendo á las presiones que un día y otro día se les ha venido haciendo desde la Delegación de Hacienda y Gobierno Civil, han presentado la dimisión de sus cargos cuatro concejales conservadores del Ayuntamiento de Santa Margarita.

Para sustituirles serán nombrados varios caracterizados amigos de La Peña.

—Por causas que no nos fué posible remediar, ha dejado de formar parte de la Redacción de EL BALEAR nuestro antiguo é ilustrado compañero D. José Vives Verger (Pedal y Manubrio) cuya separación sentimos y deploramos en el alma.

Desde hoy se encargará de la sección de Páginas ciclistas el nuevo revistero Paco Manillar.

—D. Manuel Villalonga Perez presidente del Círculo Mallorquín, ha invitado á nuestro Director á la audición musical que dará en dicha Sociedad el antiguo pianista Sr. Oscar de la Cinna, el día 2 del próximo mes de Febrero á las ocho de la noche.

Brussotto Sastre

participa haber trasladado su taller á la plaza de la Constitución número 98 al lado del café de Oriente.

Servicio telegráfico

Banquete al Sr. Pidal

Madrid 28, 10 n.

Ha terminado el banquete dado esta tarde por los silvelistas y pidalistas, en los jardines del Buen Retiro.

Asistieron unos cuatrocientos comensales, muchísimos menos de los que se creía asistirían á un acto de tanto tiempo preparado.

Ocupaba la presidencia el Sr. Pidal sentándose á su derecha los Sres. Silvela, Tejada Valdosa, Fabié, y Campos y á su izquierda los Sres. Cos-Gayón, Villaverde, Castañeda, Marqués de Pidal y Lastres.

El escenario se hallaba artísticamente decorado, destacándose sobre rico dosel el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y el de S. M. la Reina.

Se veían también en grandes caracteres las iniciales U. C.

Discursos

Contra lo que se esperaba y hasta se había venido asegurando, los Sres. Pidal, Silvela y Castañeda que usaron de la palabra no hicieron manifestación alguna política, nada que indicara la marcha que precisa seguir ante los graves problemas pendientes, limitándose á recomendar una vez más la unión de los conservadores que ellos son los que han hecho imposible de realizar.

Los Sres. Pidal y Silvela no ocultaban el visible disgusto que el resultado del banquete les ha producido.

Apesar del apoyo oficial y de los sobrehumanos esfuerzos que se han hecho, los señores Pidal y Silvela no han conseguido arrastrar una quinta parte de amigos que llevó á la brillante Asamblea el Sr. Romero Robledo que hoy se considera en Madrid como el único político capaz de sobreponerse á las actuales circunstancias.

Siendo un hecho consumado la unión del señor Romero con los exministros conservadores que hoy forman el Directorio, créese que en breve darán un banquete donde definitivamente quedará organizado el partido que reúne suficientes garantías para empuñar en breve las riendas del poder.

El gobierno yankee

Madrid 28, 10 n.

Noticias recibidas de los Estados Unidos dicen que el gobierno ha declarado de nuevo que la presencia del acorazado «Maine» en aguas de la Habana, obedece á un acto puramente amistoso, nunca á una hostilidad contra España.

General Valdés

Cumpliendo órdenes recibidas del Ministerio de Marina, el trasporte de guerra «General Valdés» que se halla en la actualidad en Tayer, saldrá en breve para Cartagena.

La muerte de Aranguren

Madrid 23, 10 m.

Los periódicos de esta Corte dedican largos artículos ocupándose de la muerte del cabecilla Aranguren, que ha pagado con su vida la infame acción no hace aun mucho tiempo cometida en la persona de su íntimo amigo el bravo Teniente Coronel Sr. Ruiz.

Retraimiento

Parece ser que los carlistas han acordado el retraimiento para las próximas elecciones obediendo su conducta á no querer con su presencia sancionar la aprobación de las leyes concediendo la autonomía á la isla de Cuba.

La actitud en que se colocan los carlistas ha sido muy bien acogida por la opinión que ve con disgusto se haga duradero un régimen que tanta miseria causará á España.

Los estudiantes madrileños

Madrid 29, 10 m.

Ha sido denunciado «El Progreso» por un artículo publicado contra los estudiantes de la Universidad.

La Redacción del diario se halla vigilada por numerosas fuerzas de orden público para evitar cualquier desmán en el caso probable de que se reprodujeran, como se esperan, las manifestaciones de protesta.

La querida de Aranguren

Madrid 29, 10 m.

Ha fallecido á causa de las heridas que recibió en campaña la querida del cabecilla Aranguren. Este ha sido enterrado en unos terrenos propiedad de un tío suyo.

Varios destacamentos de tropas leales siguen buscando sin interrupción el cadáver del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Ruiz.

Visita de las autoridades españolas al «Maine».

Madrid 29, 10 m.

El Gobernador Militar de la Habana general Parrado ha devuelto la visita al comandante del acorazado Norte Americano «Maine».

Acompañábale el consul de aquella Nación Mr. Lee.

Al subir á bordo ambos personajes fueron recibidos con los honores de ordenanza.

Convenio de Vergara

Los radicales autonomistas se proponen activar su campaña para celebrar un convenio con el gefe insurrecto Máximo Gomez á fin de que sus huestes depongan las armas.

La Cruz Laureada de S. Fernando

Madrid 29, 1.10 t.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta ha conferenciado con S. M. la reina, firmándose la concesión de la gran cruz laureada de San Fernando de 3.ª clase con diez mil pesetas anuales á favor del general Primo de Rivera.

Mencheta

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Incluvina Giol; véase el anuncio en la cuarta página.



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INEFALIBLE
AGRADABLE



ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
EFICACES



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS
VISTOSAS



LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

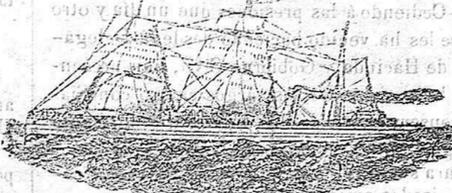
con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.
Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.

CONFITES CARPA
Curación rápida y segura de toda clase de
ALIVIO INSTANTANEO **TOS** **CURADA EN 12 HORAS**
No contiene opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.
Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.
De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las
Antillas, Méjico
y
Estados Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA,
SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Enero el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, se admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía
Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN 20—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO
É **INTESTINOS**

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Entrenimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bifis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.
Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Maladero, 22—Petaires, 10

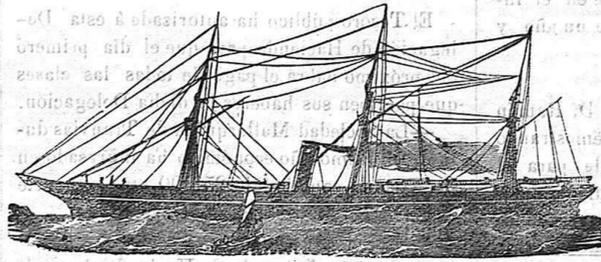
LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que preparó el mismo DR. ANDREU y se aliviarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES SACADORES**; basta quemar uno dentro de la habitación para el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ENERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.
—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor **...**, capitán **...**, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.
Solo se admite carga hasta el día 2.
—El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Goiorio, para Coruña, Habana y Veracruz.
—El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Los Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 1 de Barcelona, vapor «P. de Sastrústegui», para Port-Said, Aden, Colombo, Singpre y Manila.
No se admite carga a la víspera de la salida.
Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor **...**, para Santia Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
No se admite carga a la víspera de la salida.
—Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Osle, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Martínez y Planas

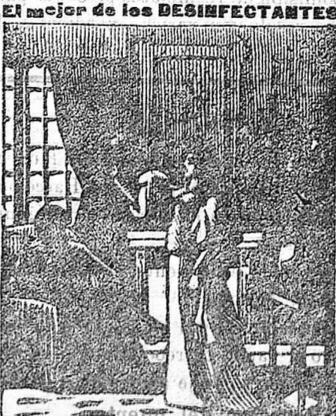
BANQUEROS Y COMERCIANTES

Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extrarajco

ASEGUROS DE RIESGOS MARITIMOS Y DE INCENDIOS POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

UNION COMERCIAL de Londres
San Juan 20—Palma de Mallorca

PURIFIQUE Vd
EL AIRE QUEL QUEL
quemando **PAPEL DE ARMENIA**
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Por Mayor: GEBMAN